

**PERÚ**Ministerio de
EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local
N° 02Comité
Contrato
Docente - 2022**CRONOGRAMA DE CONTRATACION DOCENTE DE EDUCACION
TECNICA PRODUCTIVA 2022**

| | PROCEDIMIENTO | RESPONSABLE | PLAZO |
|---|---|--|-------------------|
| Evaluación de desempeño laboral docente | Presentar desistimiento a la evaluación de desempeño docente ante la dirección de la IE o UGEL según corresponda | Profesor/a | 7 al 11 de enero |
| | Evaluar el desempeño laboral del docente contratado del servicio docente | Comité de Evaluación | 11 al 17 de enero |
| Renovación de contrato | Elevar a la UGEL el oficio de propuesta de contrato de servicio docente para el año lectivo 2022. | Director, coordinador o Jefe de Gestión Pedagógica de la IE, según corresponda | |
| | Verifica que los profesores a quienes se les renovará el contrato cumplan con las condiciones señaladas. | El área de personal de la UGEL o quien haga sus veces | 17 al 21 de enero |
| | Publicar la relación de los profesores a quienes se les renovará el contrato | | |
| | Publicar la relación de los profesores cuya vacante en la que laboraron no se encuentra disponible. | | |
| | Emitir la resolución que aprueba el contrato. | UGEL | 24 al 28 de enero |
| | Comunicar al comité, la relación de los profesores a los que se les renovará un periodo adicional de su contrato. | El área de personal de la UGEL o quien haga sus veces | |
| | Reportar a la DRE o la que haga sus veces, las vacantes nuevas y las vacantes donde no se haya renovado contrato | UGEL | |